# **CURSO CIRUGÍA VI A**

## <u>PLAN 1994</u> MODIFICACIÓN 2016

P7 V9

Curso: 5º año

Semestre: 2º semestre Carga Horaria: 75 horas

Desarrollo curricular: Cuatrimestral Carga horaria semanal: 5 horas Período de cursado: Agosto-Diciembre

## **FUNDAMENTACIÓN**:

El curso de Cirugía 6, perteneciente a la asignatura de Cirugía A, se dicta en el segundo cuatrimestre del quinto año de la carrera. El mismo está dentro del Departamento de Ciencias Biológicas Básicas y Aplicadas, y corresponde al tercer nivel de integración planteado en el plan de estudios de la carrera: Ciclo Clínico-Socio-Epidemiológico.

Su ubicación en el tramo final de la formación del futuro odontólogo, supone que para poder cursar Cirugía 6, el estudiante deberá haber adquirido los conocimientos comprendidos en Introducción a la Odontología, Anatomía I y II, Bioquímica Estomatológica I y II, Biofísica I y II, Biología General I y II, Histología y Embriología I y II, Materiales Dentales I y II, Fisiología I y II, Microbiología y Parasitología I y II, Patología y Clínica Estomatológica I, II, III, IV y V, Farmacología y Terapéutica I y II, y los niveles precedentes de Cirugía. Es condición para rendir el examen final de Cirugía 6, haber promovido ó tener aprobado el final de Cirugía V.

El presente curso basa su temática en técnicas quirúrgicas de cirugía mayor con un alto grado de complejidad para tratar patologías hereditarias y genéticas con malformaciones a nivel maxilofacial con la consecuente falta de estética y de función, las cuales determinan en el paciente alteraciones psicológicas de diversa gravedad. El alumno debe comprender que el paciente necesita apoyo afectivo de parte suya. Por otra parte estas patologías en muchos casos forman parte de síndromes con otras alteraciones a nivel general. El trabajo interdisciplinario es muy importante y no se concibe tratamiento que no sea multidisciplinario. Además, es importante que el alumno tome conciencia de la prevención, y de la importancia de informar al paciente de la transmisión hereditaria de estas patologías.

La formación científico-técnica del futuro odontólogo adquiere en este nivel una relevancia mayor, siempre en articulación con la fase humana y social. Así, se plantea una dinámica de enseñanza y aprendizaje en la cual la resolución de problemas adquiere la mayor complejidad posible al plantearse su articulación con el desarrollo de investigación sobre diferentes problemáticas.

# OBJETIVOS: OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar una conciencia social, humanística y sanitaria que le permita actuar en la rehabilitación de los problemas bucales, de acuerdo con las necesidades del país y la sociedad toda.
- Realizar el diagnóstico estableciendo criterios quirúrgicos apropiados frente a las patologías y traumatismos que ofrecen la cavidad bucal y los órganos que la limitan e integran su función.
- Favorecer la participación en proyectos de investigación conformando equipos con el grupo de pares y docentes.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Diagnosticar y clasificar cada una de las anomalías de los maxilares congénitas y de desarrollo,
- Conocer la etiología y tratamiento de cada una de las anomalías de los maxilares congénitas y de desarrollo.
- Diagnosticar y clasificar las distintas patologías que pueden afectar a la ATM
- Conocer etiología y posibles tratamientos para prevenir y aliviar la dolencia de los pacientes.
- Aplicar clínicamente los conocimientos adquiridos previamente en la teoría y prácticas de laboratorio.
- Desarrollar la parte humana y afectiva en lo que respecta al trato con el paciente
- Capacitar en el manejo de la metodología científica.
- Desarrollar una actitud positiva hacia la investigación básica y clínica.

CONTENIDOS

**UNIDAD TEMÁTICA 1: ANOMALÍAS CONGÉNITAS (19 HORAS)** 

Fisuras labio-alveolo-palatino. Clasificación. Tratamiento. Cronología. Ortopedia del labio, paladar duro y blando. Injertos óseos y periostoplásticos. Zetaplastia. Colgajo faríngeo. Push back. Reeducación fonética. Síndrome del primer arco. Triecher Collin. Pierre Robin. Secuencias y tratamiento

# **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- -Kruger, G.: Cirugía Bucal. Ed. Panamericana. Buenos Aires. 1986. 5ª Edición. 21.
- Chiapasco, M. Cirugía oral. España, Masson Elsevier, 2004.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Ginestet, G: Atlas de cirugía Oral. Buenos Aires. Mundi. 1967. Capítulos 19
- Oribe, J. A.: Cirugía maxilofacial. Buenos Aires. López Libreros. 1982. Capítulo10.

# **UNIDAD TEMÁTICA 2: ANOMALÍAS DE DESARROLLO. (19 HORAS)**

Etiología. Clasificación. Estudios clínicos y por imágenes. Pronóstico. Cefalometría. Elección de las técnicas quirúrgicas y su configuración con la ortodoncia. Preparación del paciente. Cuidados post operatorios. Macroglosia: Etiología, tratamiento, aspecto clínico. Tratamiento quirúrgico de las anomalías de desarrollo del maxilar superior (pronasia, retronasia y micronasia). Técnicas quirúrgicas (osteotomías segmentarias, totales, corticotomía). Tratamiento quirúrgico de las anomalías del maxilar inferior (prognatismo. Retrognatismo, micrognatismo y retromentonismo). Técnicas quirúrgicas (osteotomías sagitales, totales. Corticotomía). Tratamiento quirúrgico de las malformaciones combinadas del maxilar superior e inferior: Mordida abierta y cerrada. Biprotusión y biretrusión, síndrome de la cara larga.

Importancia del consentimiento informado.

Normas de bioseguridad.

Principios de bioética.

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Kruger, G.: Cirugía Bucal. Ed. Panamericana. Buenos Aires. 1986. 5ª Edición. Cap. 23
- Chiapasco, M. Cirugía oral. España, Masson Elsevier, 2004.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Ginestet, G: Atlas de cirugía Oral. Buenos Aires. Mundi. 1967. Capítulos 20.

#### **UNIDAD TEMÁTICA 3: QUEMADURAS. (19 HORAS)**

Clasificación. Etiología. Prevención. Evolución de las lesiones. Tratamiento de urgencia. Traslado a centros de urgencia especializada.

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**:

- Kruger, G.: Cirugía Bucal. Ed. Panamericana. Buenos Aires. 1986. 5ª Edición. Cap. 19.
- López Arranz, J.: Cirugía bucal. Buenos Aires. Médica Panamericana. 1991.

# **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

http://www.intramed.net/contenidover.asp?contenidoID=59528 http://www.who.int/topics/sunburn/es/ http://www.childrensdayton.org/PDF\_Files/

## **UNIDAD TEMÁTICA 4: ARTICULACIÓN TÉMPORO-MANDIBULAR. (18 HORAS)**

Traumatismo e infecciones: Estudio clínico y por imágenes. Pronóstico y tratamiento. Anquilosis (fibrosas u óseas): Etiología, estudio clínico y por imágenes. Tratamiento quirúrgico (técnicas altas y bajas). Síndrome doloroso o temporo-mandibular: Etiología y tratamiento (cruento e incruento). Pronóstico. Luxación recidivante: Etiología y tratamiento.

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- López Arranz, J.: Cirugía bucal. Buenos Aires. Médica Panamericana. 1991.
- Navarro Vila, C. (Ed.): Cirugía Oral. Madrid. Ed. Aran. 2004. Capítulos 25 al 28.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Kruger, G.: Cirugía Bucal. Ed. Panamericana. Buenos Aires. 1986. 5ª Edición. Cap.20.

#### **PROPUESTA METODOLÓGICA:**

El curso tiene una duración de 75 horas, distribuidas en 15 semanas. La carga horaria semanal es de 5 horas, en las cuales se utiliza alternativamente la modalidad de seminario debate con

explicaciones de las nociones teóricas fundamentales, actividades se seguimiento tutorial del alumno, y tareas con soporte virtual y tecnológico donde se ven casos clínicos que complementan y complejizan lo aprendido.

En las actividades clínicas los alumnos se agrupan en teams quirúrgicos, compuestos por tres personas cada uno, que cumplen en forma rotativa el rol de operador, primer ayudante y segundo ayudante. Cada 12 alumnos (4 teams quirúrgicos) hay un docente a cargo que es fijo durante todo el cuatrimestre. Este docente los guía, apoya y contiene en las prácticas clínicas, y es además quien evalúa la actividad. Las mismas están coordinadas por los jefes de trabajos prácticos.

En términos generales, la propuesta metodológica tiene como centro la actividad de aprendizaje mediante la resolución de problemas, de tal manera que se promueva el pensamiento y la reflexión sobre los fundamentos teóricos y científicos que sustentan la profesión odontológica, al mismo tiempo que la adquisición, apropiación y perfeccionamiento de destrezas múltiples, necesarias para el trabajo clínico con el paciente, incluyendo el aprendizaje de las relaciones interpersonales tanto con el paciente como con sus compañeros de equipo quirúrgico.

## FORMAS DE EVALUACIÓN.

La evaluación es de carácter integral, continuo, acumulativo y global. Se instrumenta en forma escrita u oral, con registro de observaciones e informes, según el contenido que se evalúe y los objetivos de aprendizaje establecidos para los mismos.

Los aspectos teóricos se evalúan en forma escrita con cuestionarios elaborados previamente. El objetivo es corroborar la adquisición y apropiación de los elementos conceptuales básicos que fueron trabajados en este espacio, con el apoyo de la bibliografía específica.

Las actividades clínicas se evalúan por un registro observacional realizado por el docente, considerando aspectos actitudinales respecto a la adquisición y apropiación de las dinámicas propias del cirujano, actitud humana y responsabilidad frente al paciente y a sus propios compañeros de team quirúrgico, y la destreza adquirida para aplicar las técnicas quirúrgicas clínicamente

Las actividades con soporte virtual y tecnológico se evalúan a través de informes escritos elaborados por los alumnos, en los cuales se ponen en juego la capacidad desarrollada para la resolución de casos clínicos y el ejercicio de fundamentar sus criterios de acción.

# REQUISITOS DE APROBACIÓN.

De acuerdo a la normativa vigente:

#### PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL.

Es necesario que el alumno cumpla con los siguientes requisitos:

- 100 % de asistencia a los seminarios y aprobación con nota mínima de 7 (Siete) en todas las experiencias de aprendizaje.
- 100 % de asistencia en prácticas clínicas, realización y aprobación del 100% de los trabajos indicados.
- Aprobación de una evaluación integradora con nota mínima de 7 (siete) en el periodo regular.

#### REGULARIDAD.

Es necesario que el alumno cumpla con los siguientes requisitos:

- 75 % de asistencia a los seminarios y aprobación de las experiencias de aprendizaje con nota mínima de 4 (cuatro).
- 75 % de asistencia en prácticos de laboratorio, con la realización y aprobación del 75% de los trabajos solicitados, con nota mínima de 4 (cuatro).

El alumno que no alcance el porcentaje mínimo de experiencias de aprendizaje aprobadas, y tenga un 50% de aprobación, tendrá dos instancias de recuperación para alcanzar el 100%.

- Aprobación del parcial integrador con nota mínima de 4 (cuatro). El alumno que no apruebe dicha evaluación tendrá derecho a recuperar en dos instancias posteriores inmediatas. El alumno debe rendir posteriormente examen final.

#### LIBRE

Es alumno libre aquel que no cumple con los requerimientos mínimos para la regularidad.